



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

Aguascalientes, Ags., siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del día veintinueve de Septiembre de dos mil dieciséis en segunda convocatoria se da inicio a los trabajos de la presente sesión, se hace constar en términos del artículo 35 del Reglamento Interior del IMPLAN el levantamiento del Acta de Sesión de Consejo Consultivo, la cual conforme a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento General del IMPLAN y 28 fracción tercera de su Reglamento Interior se celebra con carácter de ordinaria, la cual es presidida por el Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez (en lo sucesivo Presidente) y por el Lic. Jaime Gallo Camacho, Director General del IMPLAN y Secretario Técnico del Consejo (en lo sucesivo Secretario).

Para el **primer y segundo punto** del Orden del día se declara el inicio los trabajos de la Sesión, pasando lista de asistencia a los Consejeros presentes y que se registran para su control.

	PRESENTE O AUSENTE
1.- Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez Presidente del Consejo Consultivo	Presente
2.- Lic. Jaime Gallo Camacho Secretario Técnico y Director General del Instituto	Presente
3.-Mtra. Ma. Estela Esquivel Reyna Consejera	Presente
4.- Dra. Laura Elena Padilla González Consejera	Ausente
5.- Lic. Alberto Guerrero Pérez Consejero	Ausente
6.- Dr. Andrés Reyes Rodríguez Consejero	Ausente
7.- Lic. Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga Consejero	Presente
8.- Arq. Oscar Benjamín Aragón Jiménez Consejero	Ausente
9.- Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera Consejero	Ausente
10.-Dr. Eugenio Herrera Nuño Consejero	Presente
11.- Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado Consejero	Presente
12.-Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez Consejero	Representado por suplente

Con una asistencia de 7 consejeros, se hace constar que sí existe el quórum legal para su celebración, estando desde luego el Presidente y/o el Secretario, según lo dispuesto por el artículo 31 fracción III del Reglamento Interior del IMPLAN.

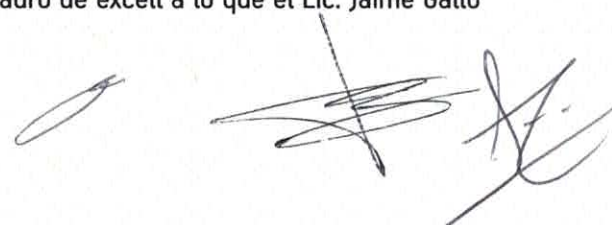
Para el **tercer punto**, se dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Declaratoria de inicio de los trabajos de la Sesión del Consejo Consultivo del IMPLAN.
- Segundo.- Lista de Asistencia.
- Tercero.- Someter a consideración el orden del día y en su caso aprobación.
- Cuarto.- Presentación del cuadro de acuerdos del Consejo Consultivo del IMPLAN.
- Quinto.- Presentación del Informe de la Asamblea Regional de la Zona Centro de la AMMIMP.
- Sexto.- Foros de Consulta Ciudadana Rumbo al Plan de Desarrollo 2017-2019.
- Séptimo.- Mesas de Trabajo especializadas para el Proceso de Consulta.
- Octavo.- Asuntos Generales.
- Noveno.- Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día y votado económicamente se declaró aprobado por unanimidad y desahogado el punto.

Para el **cuarto punto** del orden del día relativo a Presentación del cuadro de acuerdos del Consejo Consultivo del IMPLAN se proyecta en pantalla un cuadro de excell a lo que el Lic. Jaime Gallo hace mención de los que aún quedan pendientes por tratar.





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016



1.- El Biólogo Luis Fernando Reynoso solicito una reunión con personal del INAGUA y CONAGUA a lo que se responde que es un tema de suma importancia y se pone a consideración para que se trate en una próxima sesión.

2.- El Lic. Humberto Tenorio comento que acerca de unos edificios del INEGI que están abandonados debido a una falla geológica y que sería bueno que se rescate como un espacio público a lo que se responde que se trató el tema con la SEDATU y que mostraron simpatía con la propuesta pero que en dos años no se ha tenido los recursos para poderlo hacer, por lo que el tema sigue estando en la agenda de los temas que pudieran entrar en el programa del rescate de espacios públicos.

3.- El Ingeniero Roberto Amador solicito la posibilidad de una reunión con la Presidenta Municipal electa a lo que se responde que esta propuesta ya se le comento a ella pero que últimamente ha estado saliendo de viaje a reuniones de trabajo, que se encuentra solicitada la cita y que en próximas fechas se concretara dicha reunión.

Para el **quinto punto** del orden del día relativo a la Presentación del Informe de la Asamblea Regional de la Zona Centro de la AMMIMP a lo que el Lic. Jaime Gallo comenta que se tuvo la presencia de 12 Institutos Municipales de la región de los 15 que están presentes, se contó con la presencia del presidente de la asociación nacional, el vicepresidente de la región norte y el Secretario General de la asociación, se contó con importantes ponentes y se dividió la agenda en 2 días, los temas fueron de mucho interés y que tuvo una asistencia muy aceptable a lo que se procede a presentar un video desarrollado con las imágenes de este encuentro, mismo que es proyectado para mayor claridad de este informe.

Para el **sexto punto** relativo a Foros de Consulta Ciudadana Rumbo al Plan de Desarrollo 2017-2019 a lo que se cede la palabra al doctor Carlos Hernandez para que de un breve resumen de lo que ha sido este tema, a lo que manifiesta que son 4 ejes y 12 políticas y con base en ello se organizaron los foros que tuvieron una duración de 4 días donde se consideró la instalación de 30 mesas en cada uno de los foros, 10 mesas por cada uno de las políticas que ya conocen, hubo una afluencia de más de 1,300 personas y un total de 150 propuestas, los foros tuvieron lugar en el Fiesta Americana y la CANACO, los temas vistos fueron de desarrollo urbano, planeación, obra pública, transporte público y en la canaco temas de gobierno abierto finanzas y las cuestiones normativas, se presentan además algunas imágenes del evento donde se muestra la afluencia y la actividad de estos foros.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016



Para el **séptimo punto** del orden del día relativo a las Mesas de Trabajo especializadas para el Proceso de Consulta el Doctor Carlos Hernandez presenta una propuesta de cronograma para que antes de finalizar el año se tenga ya el borrador del Plan de Desarrollo Municipal 2017-2019 y que próximamente se va a presentar la propuesta definitiva, se definirán los líderes de mesa de trabajo por política, se extenderán las invitaciones a esas personas antes de finalizar el presente mes, menciona que la captura de todo lo visto en los foros deberá de estar a más tardar el día siete de octubre y que habrá un periodo de una quincena para que haya un trabajo de la mesa de expertos para que analicen los proyectos presentados más los que se deriven de la propia mesa, para el mes de noviembre se pretende tener un borrador ya sustentado y que estos expertos en colaboración con el IMPLAN puedan diagnosticar algunos de los temas que fueron expuestos en la mesa, para la última quincena de noviembre se pretende tener ya un borrador de estrategias y programas de desarrollo para que en diciembre aproximadamente el día 16 ya se haya trabajado algo de la edición del programa y que en enero del día 2 al día 9 ya se haga el aviso público de una última consulta que por ley se deberá de tener y que aproximadamente el día 16 de enero el PDM ya sea presentado al cabildo para su autorización y finalmente el día 23 de enero ya se encuentre publicado en el Periódico Oficial.

Por ultimo a propuesta del Ingeniero Alfonso Amador se da un breve informe acerca del Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad 2040 a lo que el Doctor Carlos Hernandez informa que finalmente el pasado 15 de agosto ya fue publicado en el Periódico Oficial dicho programa y que asimismo el 09 de septiembre ya fue presentado en el Registro Público de la Propiedad lo que lo hace ya un instrumento legal y que el día 19 de septiembre también ya fue publicado en un diario de circulación local y que finalmente se dio aviso a la SEGUOT para que el programa quede inscrito en el Sistema Estatal de Planeación, lo que hace que el programa hoy este vigente.

Para el **Octavo Punto** del orden del día relativo a Asuntos Generales el Lic. Humberto Tenorio hace mención a cerca de la contaminación visual de las pantallas y anuncios espectaculares así como los expendios de vinos y licores mismos que no cumplen con la distancia mínima requerida que debieran tener, tomándose nota de tal situación.

Por otro lado se hace mención además de la invasión a la vía pública por parte de diversos locatarios, con señalética, cajones etc. Y no existe control de esta situación a lo que se solicita que se aplique la ley tal y como es.

Para el **Noveno y último punto** del orden del día se procede a declarar formalmente clausurados y cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria en virtud de que fueron agotados todos y cada uno de sus puntos, siendo las veinte horas con veinte minutos del día 29 de Septiembre del mil dieciséis, agradeciendo la asistencia a los presentes.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016



	FIRMAS
1.- Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez Presidente del Consejo Consultivo	
2.- Lic. Jaime Gallo Camacho Secretario Técnico y Director General del Instituto	
3.-Mtra. Ma. Estela Esquivel Reyna Consejera	
4.- Dra. Laura Elena Padilla González Consejera	
5.- Lic. Alberto Guerrero Pérez Consejero	
7.- Lic. Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga Consejero	
8.- Arq. Jonathan Hammurabi González Lugo Consejero	
9.- Arq. Oscar Benjamín Aragón Jiménez Consejero	
10.- Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera Consejero	
11.-Dr. Eugenio Herrera Nuño Consejero	
12.- Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado Consejero	
13.-Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez Representado por suplente	